cotelco
Asociación Hotelera y Turística de Colombia
CAPÍTULO RISARALDA

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 núm. 7o. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm. 1o. de la misma norma y, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento.

Para constancia se firma a los 19 días del mes de febrero del 2026

ANDRES ALBERTO PARRA JARAMILLO
CC 9.871.078
Representante Legal COTELCO
NIT 800.149.686-5